EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 35 30520 JUMILLA (Murcia)

LISTA DE ADMITIDOS/AS EN LA LUDOTECA DE VERANO 2018 COLEGIO MIGUEL HERNÁNDEZ

968L
157Q
089X
379J
836V
993D
714C
544L
797B
299Y
522K
858S
380P
165F
944X
831T
055K
888D
836V
726X
261Q
632L
518V
681R
396R
499Z
039N
670B
928M
923R
480Q
259G
993D
546W
858K
285Y
848N
968L
JUOL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA



C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 35 30520 **JUMILLA** (Murcia)

157Q
944F
299Y
565Q
259G
632L
640P
640P
616H
696H
551T
871H
858K
535G
959D
968L
551T
002L
928M
944F
480Q
380P
796Q
928M
546W
959D

Se informa que los recibos de autoliquidación para efectuar el pago de la ludoteca, podrán retirarlos en el Centro de Servicios Sociales en horario de 10'00 de la mañana a 14'00 horas de la tarde. El plazo para el pago de los mismos será hasta el 29 de junio de 2018, debiendo entregar la copia del recibo pagado al monitor/a del centro, el primer día de la ludoteca.

De conformidad con el RGPD y con el propósito de garantizar la confidencialidad de sus datos personales de los que el Ayuntamiento es responsable del tratamiento, se emplearán seudónimos para publicar la menor cantidad posible de datos personales, de modo que en las listas de resultados su información es identificada mediante los tres últimos dígitos de su NIF y la letra, de la madre del menor.

EJEMPLO: Si su NIF es 34252623-T, en la lista usted aparecerá con el código "623T".

Le informamos que puede consultar toda la información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales que realiza el Ayuntamiento en el siguiente enlace de nuestra página web: http://jumilla.org/aviso-legal/